

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador en prácticas para proyecto de Investigación titulado: “Establecimiento de una cohorte de pacientes adultos infectados por el VIH por transmisión vertical. Proyecto FARO” financiado por Gilead, en la Unidad de Investigación de Pediatría.

Este contrato en prácticas iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 1 año. El salario bruto mensual será de 1171,38€ (pagas extra ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Recogida de datos, análisis de los mismos y publicación de artículos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Medicina
- Titulación: Especialista en Pediatría vía MIR
- Formación en infectología pediátrica e infecciones congénitas.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **24 de mayo de 2019** y finalizará el día **28 de mayo de 2019**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**INV-25-2019**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A. Valoración de los méritos del candidato.

1. Especialidad en Pediatría vía MIR (0 a 3 puntos).
2. Experiencia en investigación en VIH (0 a 3 puntos).
3. Publicaciones en campo de enfermedades infecciosas pediátricas (0 a 2 puntos).
4. Nivel de inglés mínimo C1 (0 a 2 puntos).

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **24 de Mayo de 2019**